



## **NOTA ACLARATORIA**

El Suscrito Secretario Municipal de Villanueva, Departamento de Cortés, HACE CONSTAR: Que no han sido aprobado ningún Reglamento por parte de la Corporación Municipal, en el marco de la Operación Fuerza Honduras, a los siete (07) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020).

Para constancia firmo y sello la presente en la ciudad de Villanueva, Departamento Cortés, a los siete (07) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020).

ABOG. NICOLÁS MAURICIO BENAVENTE RÁPALO
SECRETARIO MUNICIPAL

Copia: Archivo

flrn